

SOCIALIZACIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA
PARA EL

DISEÑO Y FORMULACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Dirección General de Presupuesto
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA



PpR

Presupuesto
por Resultados

Paraguay
de la gente

Enfoque hacia resultados:

Apuntamos directamente a lograr un impacto positivo en la vida de cada ciudadano, donde ellos deben ser el centro de las Políticas Públicas.



¿Qué necesitamos?

Superar un sistema presupuestario con limitada capacidad técnica, operativa y administrativa, y con una visión casi siempre financiera (de ejecución del presupuesto), que muchas veces se traduce en acciones, productos y servicios ofrecidos a los usuarios que difícilmente llegan a resultados o en el mejor de los casos se dificulta medir su impacto... dificultando en gran medida la generación de cambios positivos y sostenibles en nuestra gente...

Lo que implica:

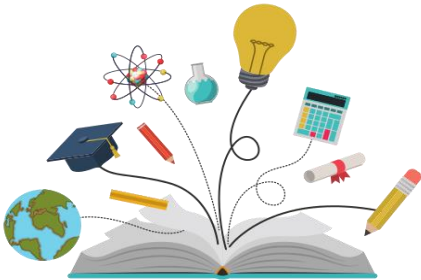
“Una Restructuración de los Programas Presupuestarios”



Objetivo

Es facilitar el diseño de programas presupuestarios en el marco del Presupuesto por Resultados,

potenciando la **producción institucional** con las **prioridades de política pública** y los **resultados esperados**.



Alcance de Aplicación

Su aplicación es de observancia general para todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE) del Paraguay.



Con la nueva metodología se podrá:

- Visualizar la relación entre el plan y el presupuesto, pues se habilita el apartado de actividades, y vincula a los proyectos con los resultados de los programas, de acuerdo a su naturaleza.
- Visualizar los resultados esperados en un periodo de tiempo determinado, no sólo los gastos en conceptos de productos con visión de corto plazo apuntando en forma difusa al largo plazo.
- Contar con programas, basados en un diagnóstico verificable y creíble.



La estructura actual, nos ha servido durante mucho tiempo... en la actualidad, la demanda de información ha aumentado, por lo que es imperativo ajustarse a los nuevos tiempos...



Cambios

Estructura Presupuestaria

Actual

Programas de

- Administración
- Acción
- Inversión
- Servicio a la Deuda

2020

Programas

- Centrales
- Sustantivos
- Partidas no
Asignables a
Programas

Estructura Presupuestaria

Actual vs. Futura

Estructura Presupuestaria

Actual vs. Futura

Programas
centrales



Es el conjunto de Actividades y/u obras ordenadas para el **Fortalecimiento institucional** (no posee un producto final)

Programas
Sustantivos



Es el conjunto de Actividades y/u obras ordenadas con proceso productivo orientado a un resultado (posee producto final)

Programas de
partidas no
asignables

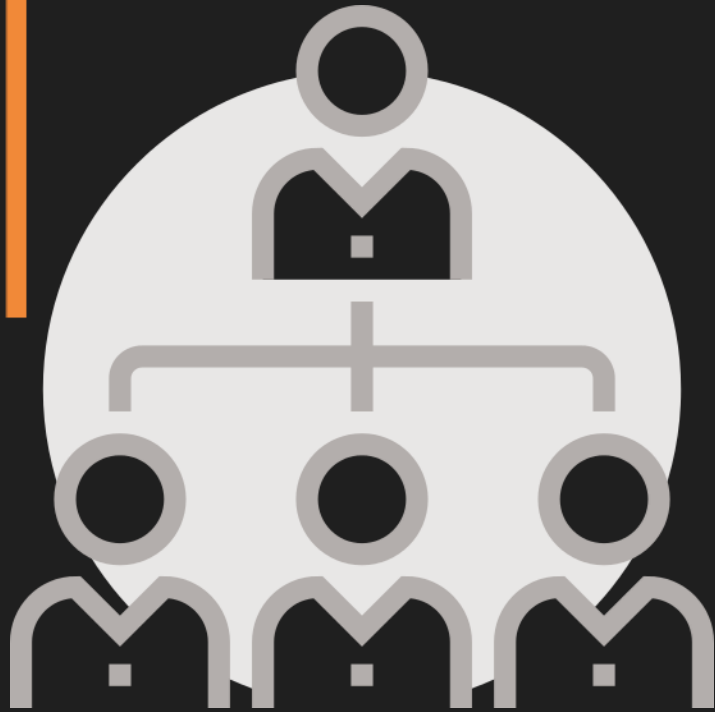


Son las **Transferencias que realiza la institución a instituciones** descentralizadas o autárquicas y servicio a la deuda pública

PROGRAMÁTICAMENTE HABLANDO ...

Las diversas clasificaciones
con los distintos niveles.

Categoría	Dependencia Relación Jerárquica	Nivel
Programas Centrales	Institución	1
Proyecto (Formación Bruta de Capital)	Programa	2
Proyectos (otras clasificaciones)	Programa	2
Actividades	Programa	3
	Proyecto	
Programas Sustantivos	Institución	1
Proyecto (Formación Bruta de Capital)	Programa	2
Proyectos (otras clasificaciones)	Programa	2
Actividades	Programa	3
	Proyecto	
Partidas no asignables (categoría Programa)	Institución	1
Actividades	Programa	3



Proceso Operativo

MÁXIMA AUTORIDAD

PROCESO OPERATIVO

La máxima autoridad designará a un grupo de trabajo para el Diseño de Programas Presupuestarios (Comisión Coordinadora de Diseño),

con quienes priorizará aquellos **RESULTADOS ESPERADOS** en el mediano y largo plazo considerando los recursos disponibles.

Estas priorizaciones responderán a las necesidades suscitadas en el **DIAGNÓSTICO** del Sector

CONSIDERACIONES PREVIAS AL DISEÑO

Máxima
Autoridad



Forma un



Equipo de
Diseño



*Por
Problemática a
analizar*




Designa a una

Comisión
Coordinadora
de Diseño

Se divide en


Sub Equipo
de Diseño





Fase: Diseño del programa presupuestario

- Etapa: Diagnóstico
- Etapa: Identificación de Programa
- Etapa: Identificación de Población
- Etapa: Definición de Resultados/Productos
- Etapa: Diseño del proceso productivo e Indicadores de Desempeño



Fase: Diseño de estructura programática

- Etapa: Diseño de la estructura programática y programación plurianual
- Etapa: Validación y aprobación



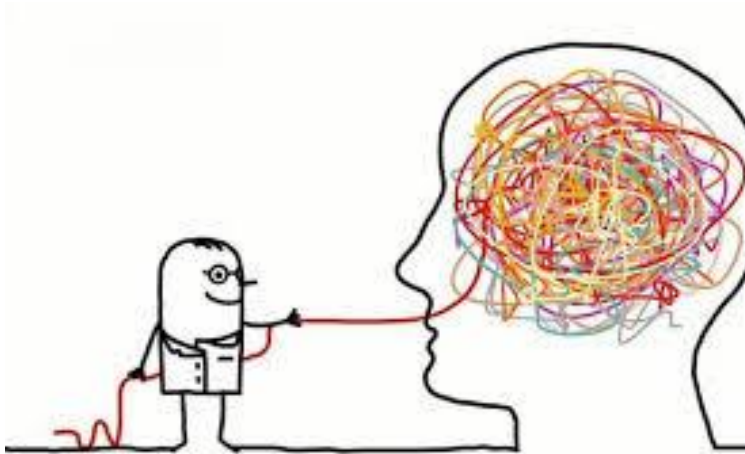
Todos los programas presupuestarios deberán contar con el diagnóstico del problema y la identificación de la población a la que atenderán.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico o análisis de la situación, consiste en

- Identificar,
- Analizar y
- Priorizar

los problemas que afectan
a la población

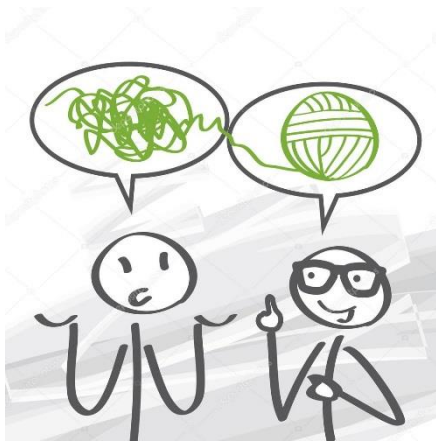


y que se manifiestan a través de **deficiencias, debilidades, necesidades o situaciones** que requieren un cambio y/o solución.

DIAGNÓSTICO

Se identifican las problemáticas específicas, mediante los documentos estratégicos de gestión o de política pública vigentes, tales como: El Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, las Políticas Públicas, el Plan Estratégico Institucional, entre otros, relacionadas con las áreas de gestión institucional.

En caso de no poseer ninguno de estos delineamientos, la guía contempla un apartado con una serie de preguntas para subsanar este vacío.



Para facilitar el análisis deberán completar las Fichas 1, 2, 3 y 5 en esta primera etapa



Ficha 1. Gestión Institucional y Vinculación al Largo Plazo

Ficha 1: Gestión Institucional y su vinculación a la Planificación de Largo Plazo.

Mandatos Legales (1)	Áreas de Acción Institucional (2)	Plan de Largo Plazo			
		Denominación del Plan (3):		Objetivos	Acciones
Eje	Estrategia				
<p>Se deben revisar las secciones de diagnóstico y objetivos de cada documento para identificar problemas específicos que afectan a la población y estén relacionados con los objetivos macro a los que se vinculó la entidad.</p>					

FICHA 2: IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Ficha 2: Identificación de la problemática

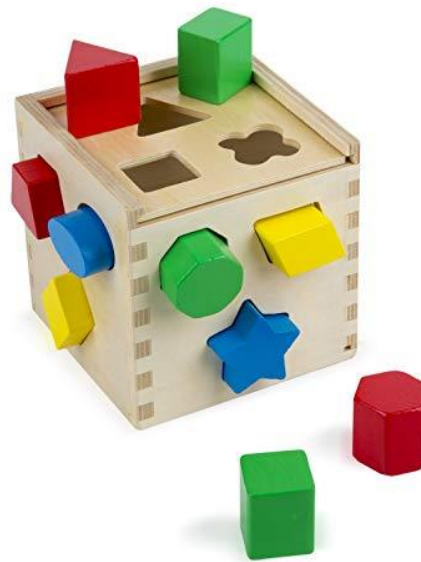
Problema identificado ¿Cuáles son las condiciones o necesidades de los ciudadanos, del entorno y otras entidades sobre los que debemos incidir? (1)	Descripción y magnitud del problema (2)	Acciones necesarias para la resolución del problema (3)	Orden de Prioridad para la institución (4)	Justificación de la Prioridad (5)	Otros actores involucrados en el problema (6)

FICHA 3: ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Ficha 3: Análisis de Involucrados					
Problemática : (1)					
Nro	Listado de Involucrados (2)	Interés del involucrado (3)	Clasificación de Involucrados (4)	Posición de involucrados Expectativa Positiva (+) o Negativa (-) (5)	Estrategia Resultante (6)
1					
2					
3					
4					
"N"					



Es aquí donde identificamos la naturaleza de nuestros programas o intervenciones...



Y la distribuiremos según corresponda en Centrales, Partidas no asignables y Sustantivos...



PROGRAMAS CENTRALES

CARACTERÍSTICAS



PROGRAMAS CENTRALES POSEEN TRES DESAFÍOS IMPORTANTES



- I. Identificación de las Actividades Administrativas y Misionales
- II. Creación de Indicadores
- III. Programación de Gastos

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Actividades Centrales Administrativas para toda la Entidad

Actividades Centrales Misionales: acciones misionales con resultados (sin producto) en respuesta a demandas externas.

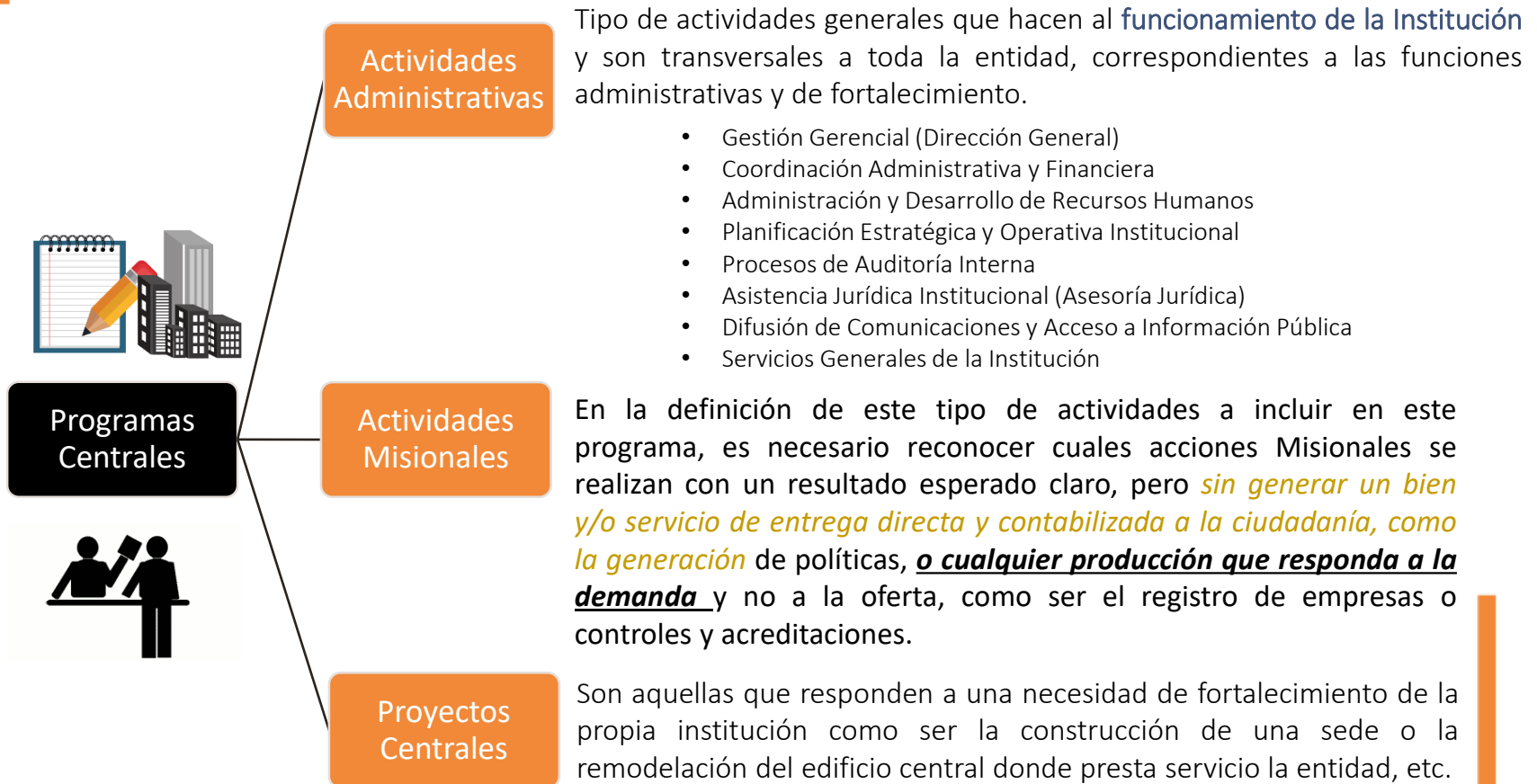
- (i) Sea **Herramienta eficaz** para **atender una demanda y/u obligación**
- (ii) Es **inherente a la Misión** Institucional (prestación permanente).

Proyecto Central: actividades y/u obras (inversión)

LOS PROGRAMAS CENTRALES TENDRÁN ACTIVIDADES CENTRALES

I. Identificación de las Actividades Administrativas y Misionales

- II. Creación de Id
- III. Programación de Gastos



A top-down view of a dark wooden desk. On the left, a portion of a laptop keyboard is visible, showing Cyrillic characters. On the right, a white coffee cup filled with dark coffee sits on a matching saucer. The background is a dark, textured wood grain. The text is overlaid in the center of the image.

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

CARACTERÍSTICAS

Programas de Partidas no Asignables

Este tipo de programa no expresa un resultado y no genera productos. *Se originan de las obligaciones o compromisos del Estado* para la atención de una finalidad específica, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (por ejemplo: deuda pública, obligaciones generales del Estado, transferencias consolidables, entre otras).



PROGRAMAS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES POSEEN DOS DESAFÍOS IMPORTANTES



- I. Identificación de forma clara y oportuna de las obligaciones contraídas
- I. Realización de la programación financiera para su cumplimiento en tiempo y forma

ESTRUCTURA

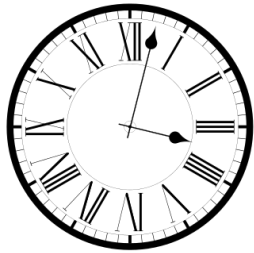
PRESUPUESTARIA

Actividades: tareas administrativas para atender obligaciones o compromisos y a efecto de asignación de recursos (no generan producto o aporte a resultados).

A dark laptop keyboard and a white coffee cup on a saucer are positioned on a wooden surface. The keyboard is on the left, and the coffee cup is on the right. The background is a dark, textured wood grain. There are orange decorative lines: a vertical line on the left, a horizontal line at the top right, and a vertical line on the bottom right.

PROGRAMAS SUSTANTIVOS

CARACTERÍSTICAS



PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Solo se considerará como programas sustantivos a aquellos que efectivamente provean en forma de oferta, bienes y servicios de *entrega directa a una población definida*, dando una *solución efectiva, factible y medible al problema* que se desea resolver y el cual le dio origen al programa.

...A partir de ello se deben realizar las siguientes consideraciones

1. **Priorización de la problemática específica**
2. **Análisis de causalidad de la problemática priorizada**
3. **Identificación de caminos causales críticos**
4. **Identificación de la Población**
5. **Definición de Resultados**
6. **Establecimiento el Proceso Productivo e Indicadores de Desempeño**



Retomamos la ficha del Diagnóstico de Identificación de la Problemática

Ficha 2: Identificación de la problemática

Problema identificado ¿Cuáles son las condiciones o necesidades de los ciudadanos, del entorno y otras entidades sobre los que debemos incidir? (1)	Descripción y magnitud del problema (2)	Acciones necesarias para la resolución del problema (3)	Orden de Prioridad para la institución (4)	Justificación de la Prioridad (5)	Otros actores involucrados en el problema (6)

Priorizar

PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS

1/6

1. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA

Del listado de problemas identificados establezca cuáles de ellos son prioritarios *por su magnitud e impacto en la población*, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **MAYOR IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA** de la población afectada.
- **MAYOR RESPALDO POLÍTICO Y TÉCNICO** de la institución y de otras instancias fuera de la misma para su atención.
- **MAYOR CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL** para la atención y conducción de solución.

causas y efectos.

MODELO CONCEPTUAL

2/6

2. ANÁLISIS DE CAUSALIDAD DE LA PROBLEMÁTICA PRIORIZADA

Considerando que un problema responde a múltiples factores, *cada problema priorizado, será sometido a un análisis de causalidad.*

MODELO CONCEPTUAL

Para proceder al análisis de causalidad de la problemática priorizada, es necesario

- **Identificar,**
- **Describir y**
- **Dimensionar cada uno de los factores causales.**

El análisis de causalidad podrá desarrollarse a partir de una de las siguientes vías:



i) **Utilización de un modelo conceptual** del problema, previamente elaborado por centros de investigación, organismos internacionales, experiencias exitosas en otros países, entre otros.

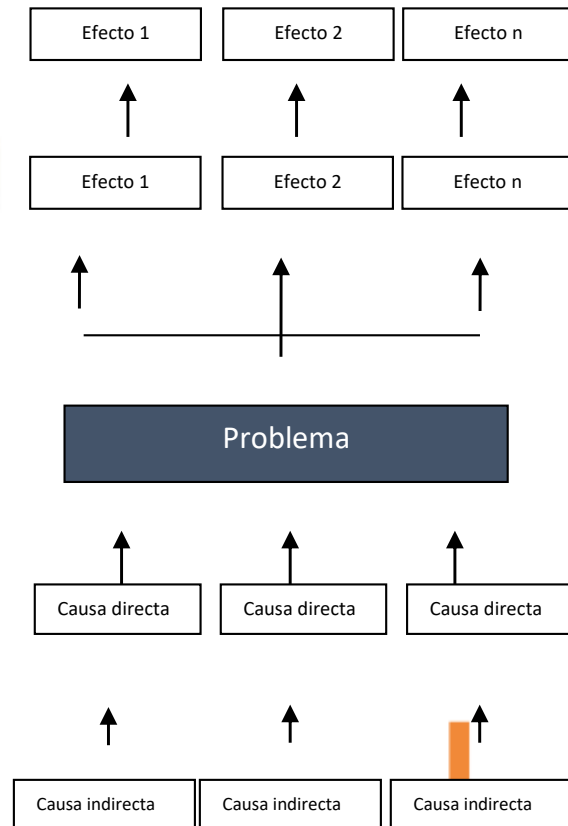
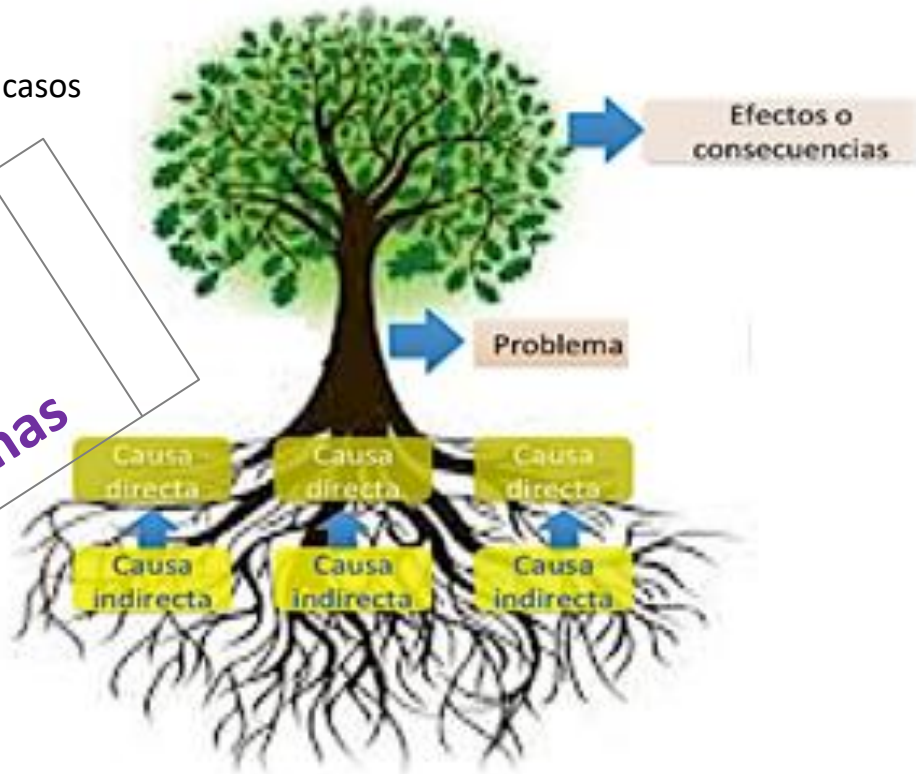
De existir un modelo conceptual, éste ***debe ser analizado y adaptado al contexto nacional***; toda adaptación o modificación de los factores del modelo conceptual deberán estar fundamentadas en evidencias comprobadas.

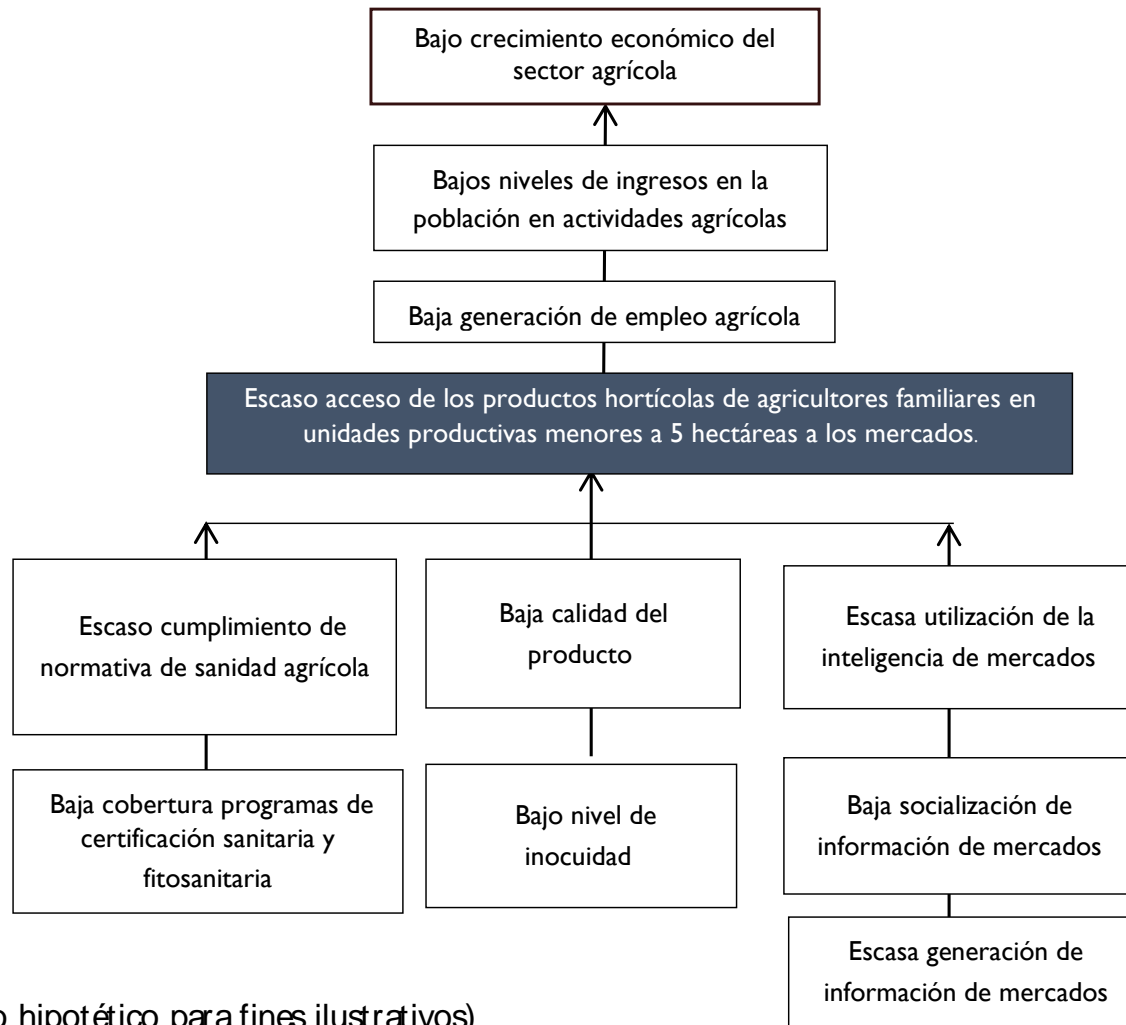
ii) **Construcción de un modelo conceptual** utilizando la experiencia y conocimiento de la institución: La construcción de un modelo causal ***basado en la experiencia y conocimiento*** institucional, deberá realizarse en forma participativa; se recomienda organizar ***talleres con los involucrados*** para mejorar el análisis.

MODELO CAUSAL

Técnica en todos los casos se adaptará al

Árbol de Problemas





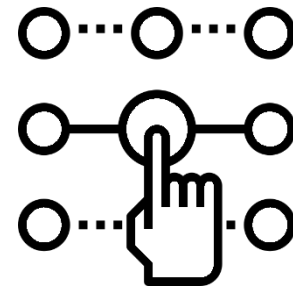
(Caso hipotético para fines ilustrativos)

Camino Causales Críticos.

IDENTIFICACIÓN

3/6

El camino causal crítico, es aquel que por su magnitud y fuerza de relación causal tiene una mayor incidencia en la ocurrencia del problema y por lo tanto una mayor contribución en la solución del mismo. Muestra la ruta a seguir para atender eficazmente el problema.

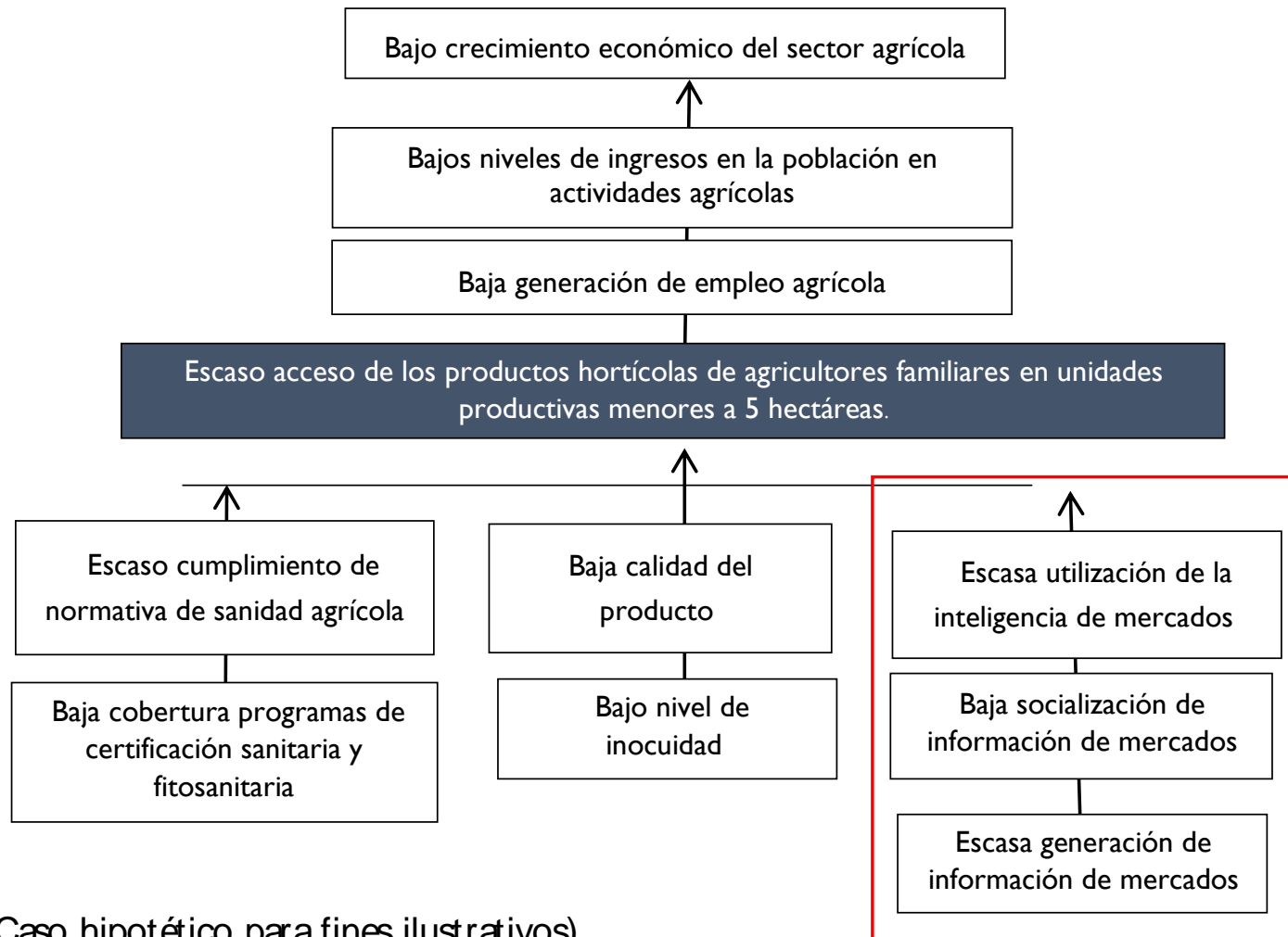


Inicie determinando cuál o cuáles de las causas directas son las más importantes en la explicación del problema.

Debajo de estas causas se ubican las causas indirectas que conforman el camino causal, que al ser seleccionado se convierte en el o los caminos causales críticos y mostrarán la ruta a seguir para atender eficazmente el problema específico.



El camino causal crítico es importante en la definición y caracterización del producto, pues de él se derivan las actividades y las condiciones en las que se deberá entregar el producto para el logro de los resultados.



(Caso hipotético para fines ilustrativos)

Población.

4/6



- Identificación
- Caracterización

Población.

IDENTIFICACIÓN

Identificación y cuantificación de la población

La población afectada por el problema analizado se identificará utilizando **fuentes oficiales, tales como censos, encuestas, registros administrativos, proyecciones de población, criterios de priorización de la población, entre otras.**

POBLACIÓN

Conceptualización Básica

- **POBLACIÓN TOTAL:** Refiere a personas/entidades/organizaciones /entorno que conforman el sector al cual pertenece la entidad.
- **POBLACIÓN POTENCIAL:** Está conformada por todas las personas/entidades/organizaciones /entorno que presentan la necesidad y/o problema que justifica el programa y, por tanto, que podrían ser elegibles para recibir sus bienes o servicios.

POBLACIÓN OBJETIVO: Refiere a personas/entidades/organizaciones/entorno relacionados con la problemática, y que la institución planifica atender de acuerdo a sus recursos, capacidad técnica, etc.

La población objetivo puede ser acumulativa, en base de la naturaleza del programa.

Debe caracterizarse de acuerdo a los siguientes criterios: grupos de edad, nivel educativo, sexo, nivel socio-económico, lugar de residencia (rural o urbana), localización (departamento, municipio, ciudad, región), actividad económica, u otros atributos que sean pertinentes.

POBLACIÓN ATENDIDA (BENEFICIARIOS EFECTIVOS): Refiere a personas/entidades/organizaciones/entorno que son atendidos por la institución con el producto o servicio que se genera a través del programa.

Población.

CARACTERIZACIÓN

Priorización y caracterización de la población del Programa

A partir de la población potencial, para determinar la población objetivo *se deben emplear criterios* como el grado de pobreza, vulnerabilidad, ubicación geográfica, lineamientos de política pública, impacto esperado.

Además se deben especificar los mecanismos utilizados para la SELECCIÓN de beneficiarios.

La **Ficha 5** facilitará el ordenamiento de la información para el análisis requerido, es necesario anotar en la misma, la fuente o fuentes de información consultadas.

Entonces para esta etapa se deben tener en cuenta...

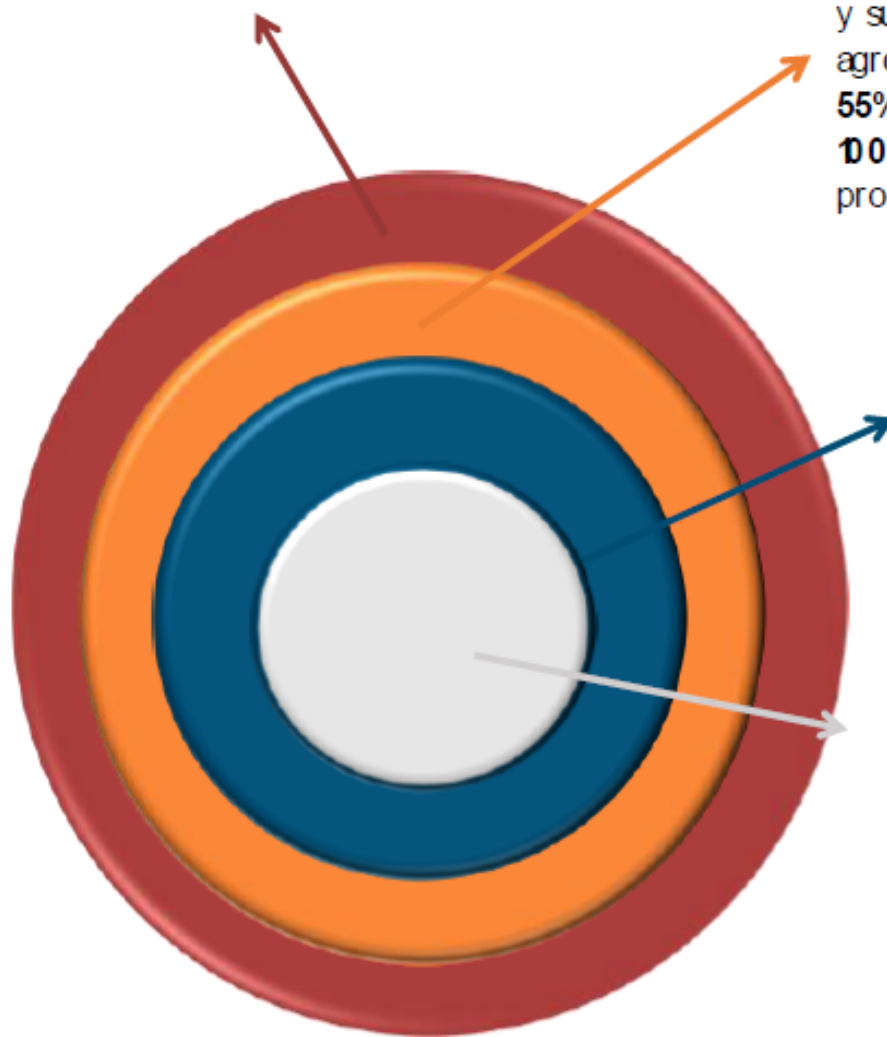
- Caracterizar a las distintas poblaciones (población total, potencial y objetivo).
 - Explicar el criterio y el procedimiento utilizado en la estimación de la población potencial y objetivo (área geográfica, nivel educativo, socioeconómico, rango etéreo, índice de vulnerabilidad, situación laboral, rendimiento académico, etc.).
 - Indicar los atributos que debe tener la población que accederá al programa.
 - Definir la fuente de información y los medios de recepción para la cuantificación de la población (encuestas, instrumentos institucionales, registros, etc.)
-

Población Total (Dato referencial):
Aproximadamente 290.000 familias que dependen de la producción agropecuaria
100%

Población Potencial (Línea de base para cálculo de cobertura):
160.000 familias de pequeños productores rurales, cuya base fundamental de ingresos y sustentos lo constituyen la producción agropecuaria de sus predios o fincas.
55% de la población total (referencial)
100% bajo la problemática que ataca el programa

Población Objetivo (planificado):
50.000 Familias de pequeños productores rurales, serán atendidos por el programa en el año 2018.
17% de la población total (referencial)
31% de la población potencial se pretende cubrir
Obs: Dado su naturaleza es acumulativa, incluye a los activos de años anteriores + nuevos del año.

Población Atendida:
40.000 Familias de pequeños productores rurales, son atendidas por el programa hasta el año 2018.
14% de la población total (referencial)
25% de la población potencial (cobertura)
80% de la población objetivo fue beneficiada



Ficha 5: Identificación de la Población

Ficha 5: Identificación de la Población										
Nombre del Programa/Actividad Misional										
Tipo de Población	<input type="checkbox"/> Personas <input type="checkbox"/> Entorno <input type="checkbox"/> Entidades u Organizaciones		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)						
	Descripción de la Población (1)	Hombre		Mujer	Total					
Población total										
Población potencial										
Población objetivo*										
Población Objetivo detallada										
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5)	Distribución por sexo (6)		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8)		Distribución por Grupo Etnico (9)		Observaciones (10)	
		Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Etnia	No indígena		
Asunción	0									
1. Concepción	0									
2. San Pedro	0									
3. Cordillera	0									
4. Guairá	0									
5. Caaguazú	0									
6. N 17	0									
Total de Población a beneficiar	0	0	0		0	0	0	0		

Resultados.

DEFINICIÓN

5/6



Definición de los resultados.

Esta etapa comprende la definición de resultados:

- Finales.
- Intermedios.
- Inmediatos.

Que se espera sean logrados, a través de la ejecución del Programa Presupuestario en proceso de diseño.

Cadena de valor público



En este punto ya se analizaron las políticas, normativas y con las autoridades se definieron las prioridades, en base a los lineamientos de gobierno.

Con la **definición de resultados**, se identifican las acciones para alcanzarlos, que según el marco conceptual presentado, se pretende lograr con la entrega de los bienes y/o servicios.

Resultado Final

Son los cambios a **largo plazo que se logran en las condiciones de vida de la población objetivo**, como consecuencia de los cambios producidos por los resultados intermedios. Estos resultados se consignan en las **políticas públicas**, por lo que debieron ser identificados, en principio, mediante la vinculación de la gestión institucional con la planificación a largo plazo.

En nuestro análisis, el resultado final es determinado ordenadamente mediante la cadena de efectos del árbol de problemas, expresados en forma positiva.

Todos los Organismos y Entidades del Estado, mediante sus intervenciones institucionales aportan soluciones a problemas específicos, que en el largo plazo, posibilitarán impactos positivos en la calidad de vida de la población.





Resultado Intermedio

Es el ***cambio*** en el mediano plazo *en las condiciones de la población atendida como consecuencia del uso de bienes y servicios* provistos por la institución a través del programa presupuestario.

Un resultado intermedio contribuye a lograr un resultado final.



Este resultado intermedio constituye el *aporte de la gestión institucional a un resultado de mayor nivel* (resultado final).

Para definir el resultado intermedio, debe retomarse el problema específico del árbol de problemas y transformarlo en una situación positiva para la población, debe ser en términos del cambio que se desea realizar.

Resultado Intermedio. Definición

FICHA 6: Identificación de Resultados

***Problema específico:** Escaso acceso de los productos hortícolas de agricultores familiares en unidades productivas menores a 5 hectáreas.

1- Beneficiario Personas Entorno Entidades u Organismos

2- Denominación de beneficiario/s **Productores de la Agricultura familiar**

A-Definición del resultado intermedio

Verbo (4)	<u>Qué</u> Situación de Mejora / Condición de Cambio/Cambio que se espera (5)	<u>Quién</u> Población Potencial (6)	Redacción (7)
Aumento	Acceso de productos a los mercados	Productores de la agricultura familiar	Aumento del acceso de productos de los productores de la agricultura familiar a los mercados.

PRODUCTO.

Para identificar los productos (bienes y servicios) que se requieren para lograr el resultado intermedio, ***se deber retomar la información del camino o caminos causales críticos del árbol de problemas e identificar los bienes y servicios***, analizando para ello las causas directas e indirectas.

A partir de la determinación del problema a resolver y su causalidad, el programa sustantivo puede plantear uno o varios productos para la obtención del resultado intermedio.

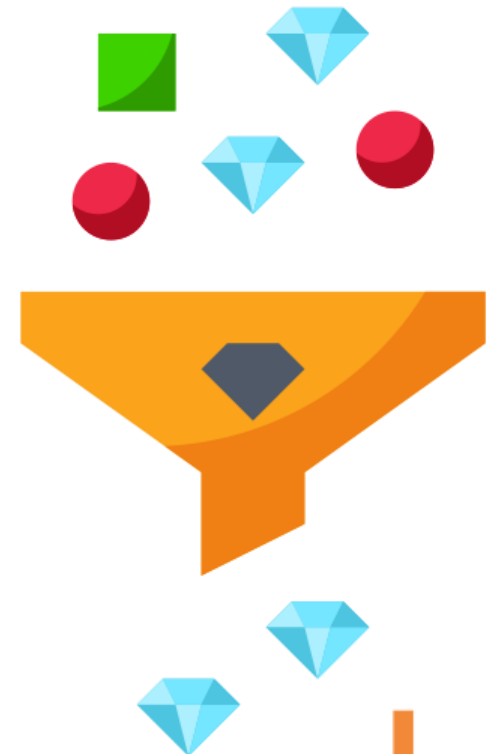


El producto constituye la **pieza clave** que vincula el proceso de producción con la cadena de resultados que permitirá a la institución resolver un problema específico y, por tanto, alcanzar el resultado institucional esperado.

PRODUCTO.

Es importante tener en cuenta en la identificación de productos...

- Si los bienes y servicios requeridos **son provistos actualmente** por la institución.
- Si los bienes y servicios **reúnen las especificaciones requeridas** para solucionar el problema.
- Si los bienes y servicios **requieren readecuaciones** en sus especificaciones para proporcionar una solución al problema y lograr el resultado intermedio.
- Cuáles de los bienes y servicios a pesar de estar en el ámbito de la gestión institucional y en su mandato legal, **actualmente no son provistos por ésta.**



RESULTADO INMEDIATO



El resultado inmediato se expresa en la entrega del producto al beneficiario, causando un efecto en el corto plazo, es decir, **un cambio inmediato en la condición del ciudadano, a partir de la recepción del producto.**

El resultado inmediato se obtiene retomando el producto identificado y redactándolo como la población que recibe el producto. En consecuencia, su redacción debe considerar **el quiénes**, es decir la población que recibe el producto y **el qué**, lo que se entrega.

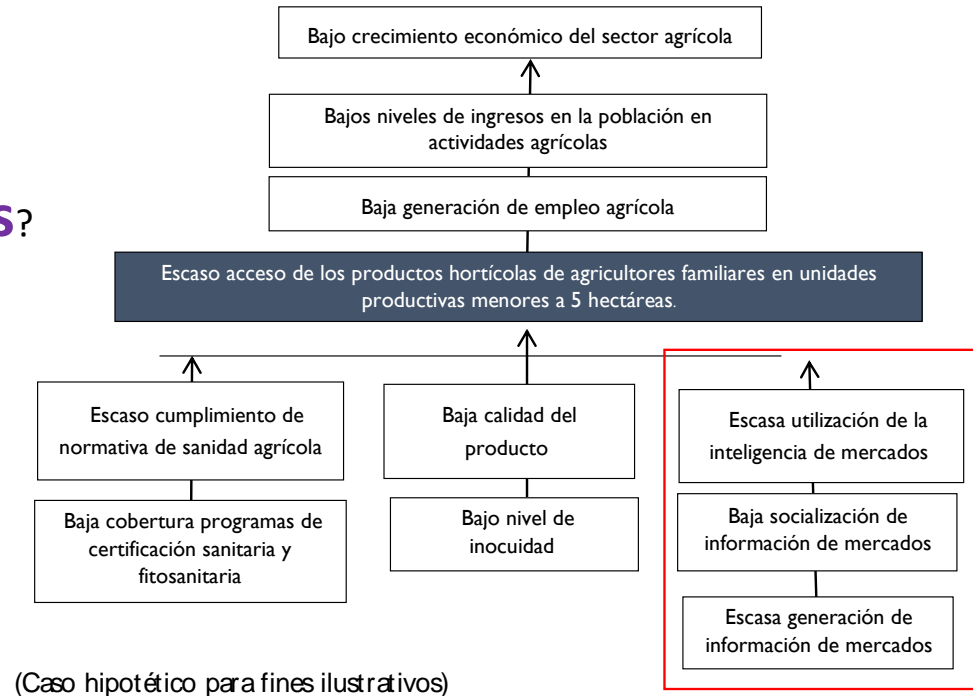
RESULTADO INMEDIATO

Para que los Productores tengan acceso a los mercados*

¿ Qué deben hacer **los Productores?**



*Suponemos que en nuestro diagnóstico demostramos que no acceden a los mercados por desconocimiento de técnicas de comercialización.



Utilizar la inteligencia de Mercados

Para que los Productores tengan acceso a los mercados*

¿ Qué deben hacer **los Productores**?

FICHA 6: Identificación de Resultados			
B- Identificación del Resultado Inmediato			
Beneficiarios (8)	Reciben (9)	Para qué (10)	Redacción del Resultado Inmediato (11) ⁽⁸⁺¹⁰⁾
Productores de la Agricultura Familiar	Servicio de Asistencia Técnica Integral	Apliquen medidas de Inteligencia de Mercados	Productores de la Agricultura familiar asistidos, aplican medidas de inteligencia de mercados

Proceso Productivo e Indicadores de Desempeño.

DISEÑO

6/6

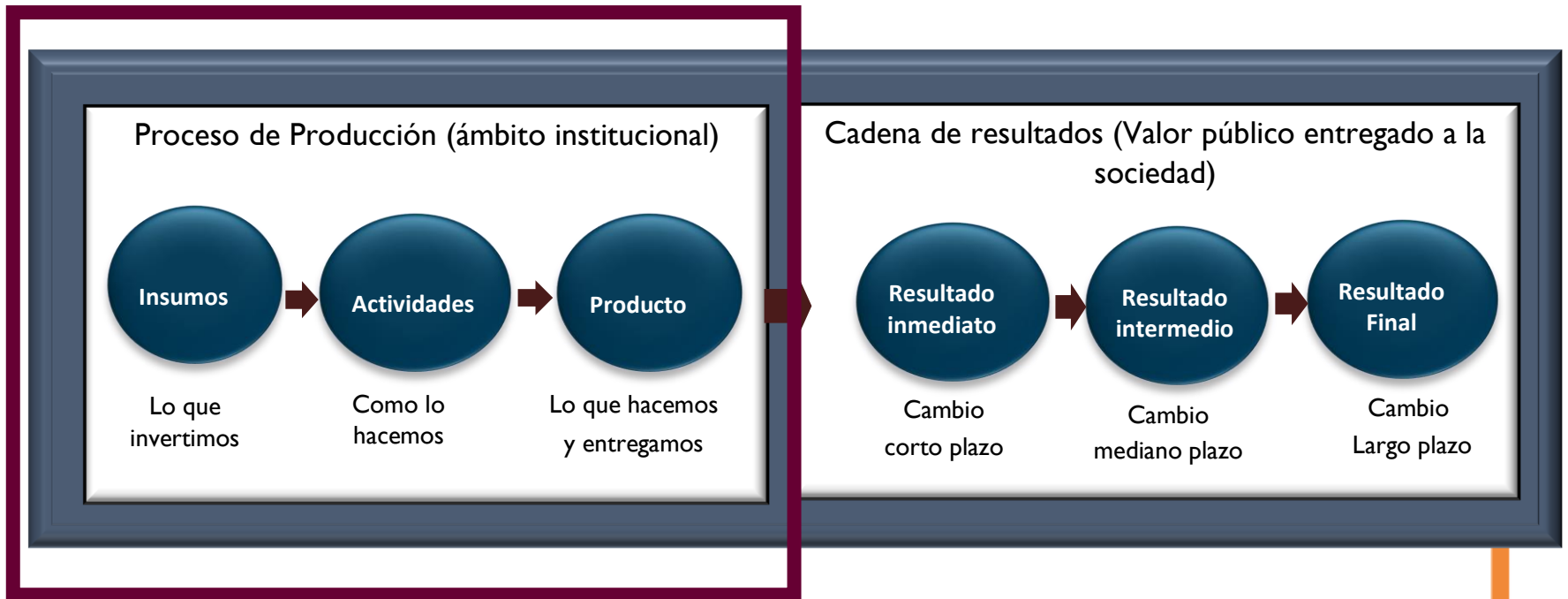


NOTA:

Una vez identificado los resultados se debe establecer las estrategias y explicitar: Qué debe hacer el programa, Cómo lo hará y con quiénes, Quién lo ejecutará, Cuáles serán las características de lo que se entregará.

Se establecerán **todas las etapas de ejecución** del Programa, desde la selección de los beneficiarios hasta su egreso, así como **el proceso interno** para la producción de los bienes y servicios de modo a asegurar su eficiente implementación.

Cadena de Valor



Resultado Intermedio	
Resultado Inmediato	
Producto	
Actividades	

Para cada nivel de Resultados Intermedio, inmediato, productos y actividades, se deben identificar los indicadores necesarios que demuestren el avance del mismo en un periodo de tiempo determinado



PROGRAMAS SUSTANTIVOS POSEEN CUATRO DESAFÍOS IMPORTANTES



- I. Identificación y priorización de Problemas Específicos
- II. Descripción de relaciones causa – efecto
- III. Definición de productos, resultados e indicadores
- IV. Programación de gastos plurianual

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Actividades Específicas para producir productos
Proyectos: actividades y/u obras (inversión)

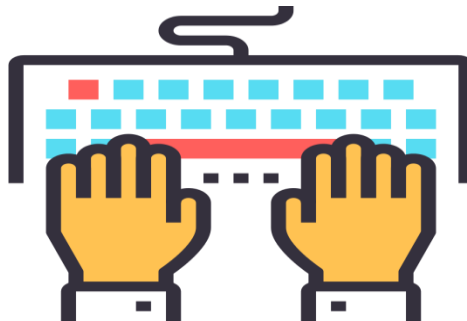
PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL MEDIANO PLAZO

La programación plurianual se define **como el ejercicio de proyectar tanto las metas físicas y financieras de las actividades y de los indicadores** en el mediano plazo.

- La propuesta de programación de gastos se realizará de acuerdo a la estructura programática diseñada
- La programación física consiste **en proyectar las metas en unidades físicas**, de las actividades y de los indicadores en los niveles que correspondan.
- La programación financiera es la expresión **en unidades monetarias de las metas** de las actividades proyectadas en el mediano plazo.



EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL



***Ficha 7: Programación Física y Financiera al Mediano Plazo**

Entidad: (1)	
Programa: (2)	
Resultado intermedio: (3)	
Resultado inmediato: (4)	
Producto del Programa: (5)	
Unidad responsable (6)	
Año de inicio del Programa (7)	

Programación de Metas Proyectos y Actividades

Actividades del programa (8)

Denominación de la Actividad del Programa	Unidad de Medida	Total Metas Físicas (a+b+c+d)	Metas físicas				Total Metas Financieras (a+b+c+d)	Metas Financieras				Detalle	
			Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d		Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d	FF	OF
1.													
2.													
n.													

Proyectos del programa (9)

Denominación:

Actividades / Obras del Proyecto

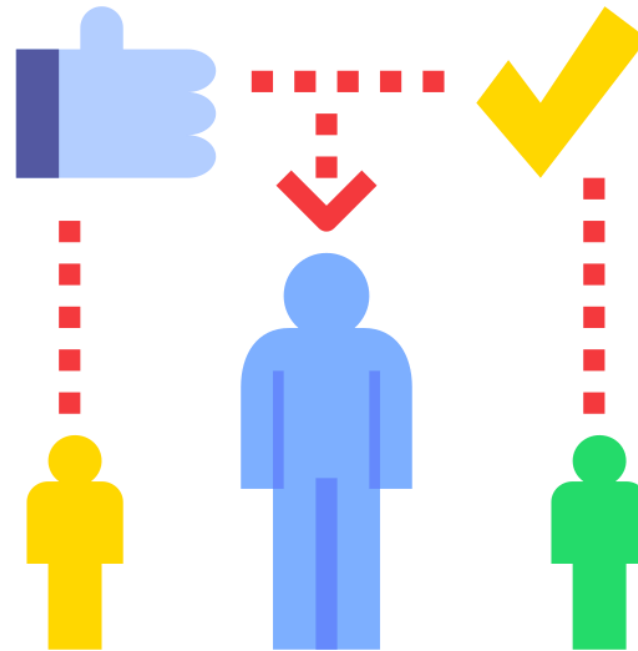
Denominación de la Actividad del Proyecto	Unidad de Medida	Total Metas Físicas (a+b+c+d)	Metas físicas				Total Metas Financieras (a+b+c+d)	Metas Financieras				Detalle	
			Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d		Año 1 a	Año 2 b	Año 3 c	Año 4 d	FF	OF
1.													
2.													
n.													
Total													

Para los **PROGRAMAS CENTRALES**
Se llenan los campos 1,6,7,8 y 9 (9 si posee proyectos)

Para los **PROGRAMAS SUSTANTIVOS**
Se llenan todos los campos (9 si posee proyectos)

Para los **PROGRAMAS PARTIDAS NO ASIGNABLES**
Se llenan los campos 1,6,7 y 8

Validación y Aprobación



VALIDACIÓN Y APROBACIÓN



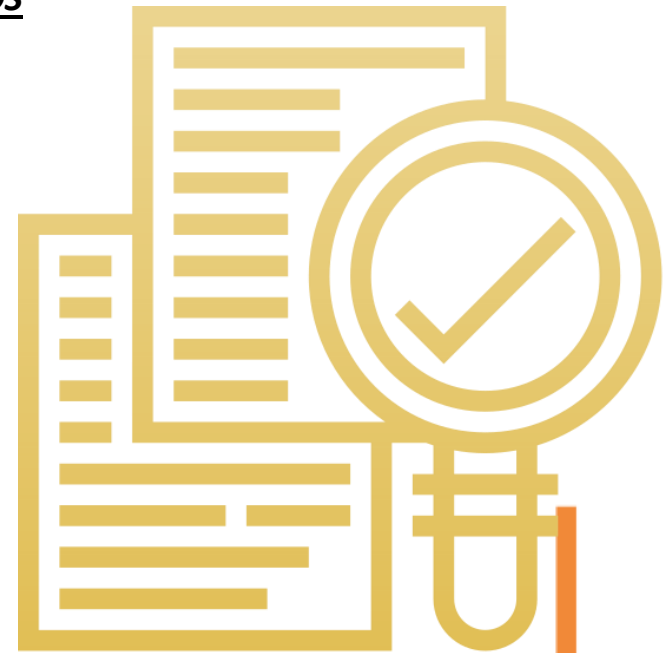
1. VALIDACIÓN DE **LOS PROGRAMAS Y DE LA RED PROGRAMÁTICA**
2. VALIDACIÓN DE LA **PROGRAMACIÓN DEL GASTO** DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
3. **APROBACIÓN DE LA RED PROGRAMÁTICA**

VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

COMPRENDE:

- VALIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LOS **3 TIPOS DE PROGRAMAS**
- VALIDACIÓN DE LA **PROGRAMACIÓN DEL GASTO** DE CADA PROGRAMA.
- **APROBACIÓN** DE LA RED PROGRAMÁTICA.

SE DEBERÁ PONER ESPECIAL ÉNFASIS AL PROGRAMA SUSTANTIVO, ESTO ES EN CUANTO A LA CONSISTENCIA DE LA SECUENCIA LÓGICA CAUSAL Y LA RELACIÓN DIRECTA DE LOS OBJETOS DEL GASTO PRESUPUESTADO CON LAS PRIORIDADES DEL PROGRAMA. ESTE PROCESO SERÁ LLEVADO A CABO A TRAVÉS DE LA FICHA 10 DE VALIDACIÓN (VER GUÍA).



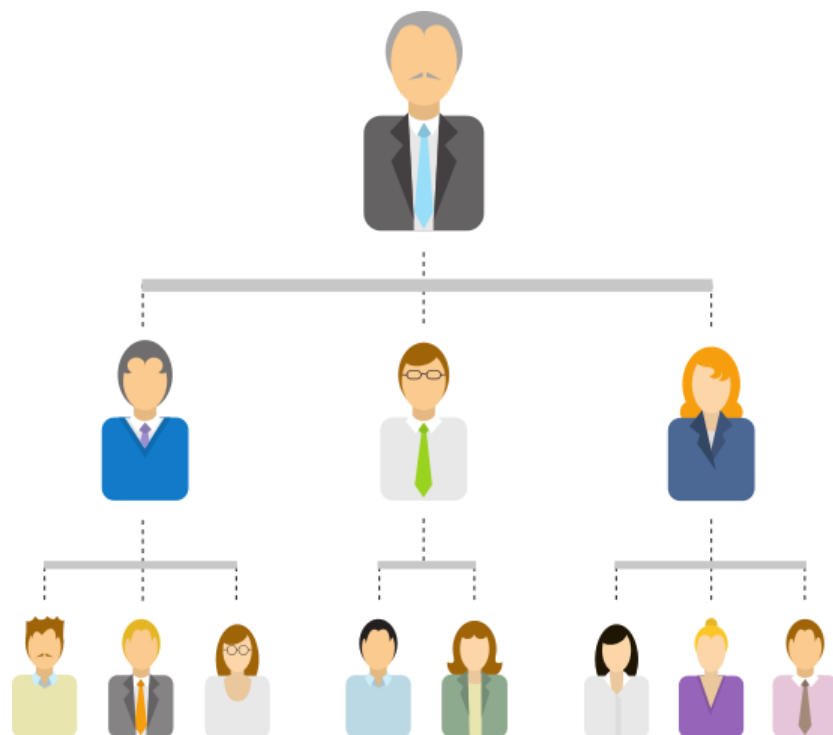
VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

Paso 1: Validación de los programas y de la red programática.

El diseño de estructura programática deberá ser **presentado por la Máxima Autoridad** de la entidad.

La DGP, deberá programar **reuniones con las instituciones**, con el fin de revisar en forma conjunta y participativa el diseño de la estructura programática presentada. En cada reunión se levantará una ayuda memoria en donde se haga constar lo acordado.

Una vez hechas las aclaraciones y ajustes correspondientes, se lleva a cabo la aprobación del diseño de los programas y la estructura programática. Posteriormente, la DGP procederá a revisar la programación del gasto...



VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

Paso 2: Validación de la programación del gasto de la estructura programática.

De acuerdo a:

* La *estructura aprobada* en el paso anterior, es decir, constatar que la asignación de los recursos mantenga la prioridad establecida en estos programas y que aseguren o contribuyan al logro de los resultados previstos.



Resumiendo

Programas Sustantivos

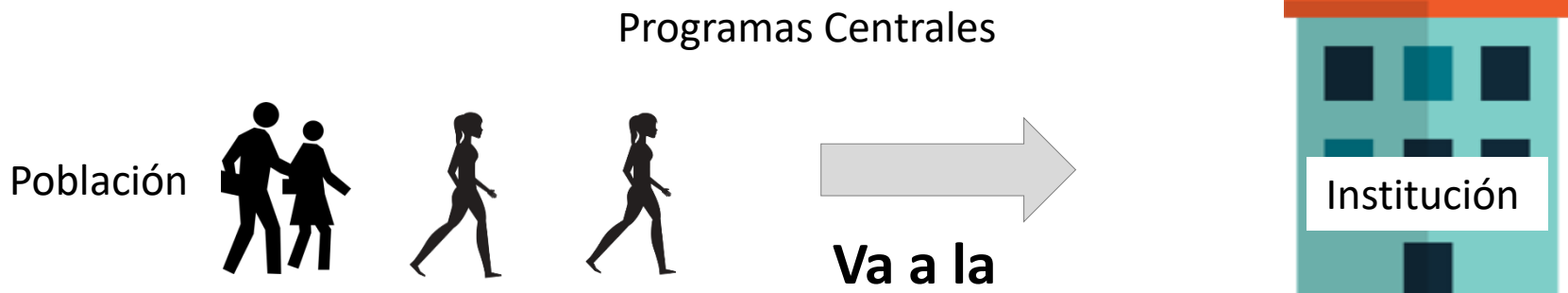
- Atiende a sus Beneficiarios: Directamente, los mismos están focalizados e identificados perfectamente.
- Son temporales, surgen para resolver un problema específico, en un tiempo determinado
- Se logra mediante la entrega directa del bien o servicio al beneficiario.

Programas Centrales

Con actividades misionales respondería a las siguientes características

- **Población** no determinada específicamente pues atiende por:

A) Demanda: cuando la población van a la institución a solicitar los servicios (posee un Población Potencial identificada, pero no puede saber quienes individualmente accederán)

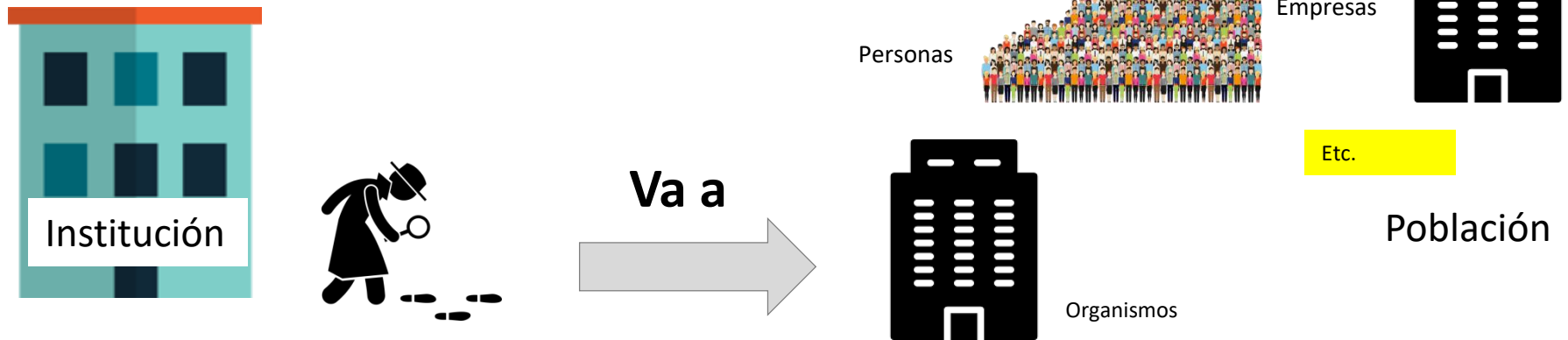


Programas Centrales

Con Actividades Misionales:

B) Oficio: cuando la entidad por su misión reguladora o contralora realiza controles o fiscalizaciones a un grupo de su población potencial seleccionados de acuerdo a la capacidad institucional, donde cualquiera tiene la misma posibilidad de ser elegido.

(organizaciones varias, OEE's, medio ambiente, etc.)



- **Duración** Es de atención permanente

“

RECORDEMOS QUE...

**El éxito es la suma de
pequeños esfuerzos
repetidos días tras día.**

ANÓNIMO

”